



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

Carrera: CONTADOR PUBLICO NACIONAL Y PERITO PARTIDOR

***EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN
LAS EXPORTACIONES DEL VINO:
ANALISIS EN BODEGAS DE
MENDOZA PARA EL PERIODO
2019-2020***

Trabajo de Investigación

POR:

Bazán Noelia Ruth

Bergerat Rodríguez Carla Rebeca

Profesor Tutor:

Cdor. Filizzola Gustavo Fabricio

Mendoza – 2022

INDICE

RESUMEN.....	5
INTRODUCCION.....	6
TEMA.....	6
PROBLEMA.....	6
PREGUNTAS.....	6
HIPOTESIS.....	7
CAPITULO I – VITIVINICULTURA MENDOCINA	8
1 - RESEÑA HISTORICA.....	8
2 - ENTIDAD AUTARTICA.....	9
3 - REGIONES VITIVINICOLAS.....	10
CAPITULO II – IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA ECONOMIA ARGENTINA	14
1 - SARS-COV2-COVID-19.....	14
2 - ECONOMIA MUNDIAL.....	15
3 - ECONOMIA ARGENTINA.....	16
A - Situación Económica prepandemia.....	16
B - Situación Económica durante la pandemia.....	17
B.1 - Normativas implementadas para asistencia al trabajo y producción.....	17
B.2 - Incidencia del COVID-19 en el trabajo de la vid.....	19
CAPITULO III – COMERCIO INTERNACIONAL.....	21
1 - INCOTERMS.....	21
A - Incoterms en la exportación vitivinícola.....	22
2 - ORGANISMOS VINCULADOS A LA COMERCIALIZACION DEL VINO	25
A - Grupo mundial del comercio del vino.....	25
B- Organización internacional de la viña y el vino.....	25
B. 1 - Plan Estratégico de la OIV.....	26
C – Observatorio Vitivinícola Argentino.....	30
D–Mercosur.....	30
3 –VENTA DEL VINO.....	31
A – Comercio Externo.....	31
A.1 – Guía de pasos para exportar vinos al exterior.....	33
B – Comercio Interno.....	37
C – Medidas tomadas para Importación y Exportación.....	38
D – Vitivinicultura Argentina Vs Pandemia.....	38
D.1 – Perspectiva Interna.....	38
D.2 – Perspectiva Externa.....	40
CONCLUSION.....	42
BIBLIOGRAFIA.....	43

RESUMEN

Es de conocimiento general que la pandemia afectó muchos sectores económicos en nuestro país como en distintos países del mundo, pero, así como a muchos los perjudicó al punto que dejaron de existir a otros los beneficio, en nuestro trabajo veremos cómo le fue al sector vitivinícola específicamente en la provincia de Mendoza.

Mendoza concentra el 75% del total de los viñedos de Argentina y la mayor cantidad de bodegas del país. Esto la convierte en la provincia vitivinícola más importante y uno de los principales centros productores a nivel mundial. Mendoza produce el 78% del vino del país, llevando a la Argentina a ocupar el quinto puesto de países productores del mundo. En 2019 se exportaron 264 millones de vino superando en volumen al 2018, que fue de 239 millones de litros.

Pero, a finales del 2019, China se convirtió en el epicentro de un brote de neumonía de etiología desconocida que no cedía ante tratamientos normalmente utilizados. En pocos días los contagios aumentan exponencialmente, no solo en China sino también en diferentes países. Finalmente, el agente causal fue identificado: un nuevo coronavirus, posteriormente clasificado como SARS-CoV2 causante de la enfermedad "COVID-19". El 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de Salud declara el estado de "pandemia". La situación sanitaria deriva en el colapso de los hospitales y centros de salud, por lo que los jefes de estado de todos los países afectados se ven obligados a tomar decisiones de aislamiento social obligatorio. Esto repercute en todos los sectores de la sociedad y la actividad vitivinícola no fue la excepción.

Palabras claves: Pandemia – Vino – Mendoza – Covid-19 - Exportaciones

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación aborda como tema general “exportaciones mendocinas de vinos, en los últimos años” y dado el amplio espectro de ítems que la misma abarca, se decidió acotar el marco de la investigación y centrarlo en una problemática específica.

El Problema para investigar es:

“Conocer y evaluar las consecuencias económicas que enfrentaron las empresas vitivinícolas de Mendoza a raíz de la pandemia por Covid19, en relación con las exportaciones”.

El trabajo además tiene por objeto contestar los siguientes interrogatorios, ¿La pandemia fue un factor favorable para las exportaciones de vino?, ¿Cómo impactó la pandemia en el volumen de las exportaciones de las bodegas mendocinas? Y ¿Qué medidas o cambios tuvieron que implementar las bodegas con el comienzo del Covid19?

Para lograr responder las preguntas planteadas, se establecieron los siguientes objetivos:

- Analizar las exportaciones del vino mendocino durante el periodo 2019-2020, en un contexto de pandemia.
- Conocer las consecuencias económicas que enfrentaron las empresas vitivinícolas de Mendoza a raíz de la pandemia por Covid-19
- Analizar y describir el impacto de la pandemia en las exportaciones de las bodegas mendocinas.
- Relatar el impacto financiero de la actividad vitivinícola en pandemia.

La elección del tema de investigación se basa principalmente en la novedad de una pandemia que repercutió en todos los aspectos de la vida, que coincide con el tiempo en el que, como equipo, decidimos presentar nuestro trabajo de investigación, nos invita a analizar sus efectos y consecuencias en algún área cercana a nosotros. Siendo estudiantes en una provincia dedicada a la vitivinicultura y observando panoramas desalentadores en casi todas las áreas económicas, queremos conocer y

analizar los efectos de esta. Contamos con los recursos para realizar la investigación y podemos acceder a información tanto del sector público como privado para elaborar información útil y dejar un antecedente de información académica relacionada a las exportaciones de vino en la provincia de Mendoza durante la pandemia.

Hipótesis

- La pandemia por CoVid-19 fue un factor favorable para el aumento de las exportaciones de las bodegas mendocinas.
- Las empresas vitivinícolas debieron tomar medidas específicas para el desarrollo de las exportaciones durante la pandemia

A nivel metodológico de este proyecto, los aspectos conceptuales se profundizan en base a un trabajo de revisión bibliográfica, teniendo como fuente artículos en publicaciones disciplinarias, páginas web informativas, artículos de prensa, leyes, normas y resoluciones actuales, además de importantes nociones que han desarrollado diferentes autores especialistas en el tema. Sin dejar de lado el aporte de la profesora orientadora, Contador Filizzola Gustavo Fabricio.

El desarrollo del trabajo se ordena en capítulos, los primeros dedicados al desarrollo teórico de los conceptos más importantes de esta investigación, donde serán tratados conceptos básicos y características para entender la Vitivinicultura Mendocina; en el segundo capítulo se desarrolla el impacto de la pandemia y las normativas que el país impuso para controlar dicha situación; en el tercer capítulo se detalla el comercio del vino durante los años 2019-2020 producto del aislamiento impuesto para prevenir la circulación del Covid-19.

CAPITULO 1: VITIVINICULTURA MENDOCINA

En el primer capítulo se desarrolla brevemente la historia de la vitivinicultura en Argentina, desde el inicio hasta la actualidad, explicar quién es el organismo encargado de representar, fiscalizar y guiar entre otras, la actividad vitivinícola, sus funciones y ubicación.

Por último, informar y demostrar a través de tablas y gráficos las áreas vitivinícolas cultivadas en Argentina, y como se subdivide la provincia de Mendoza en áreas vitivinícolas y la evolución de superficies cultivadas a lo largo de los años.

1 - RESEÑA HISTORICA

Argentina es el primer país vitivinícola de América Latina y el quinto más grande del mundo. La vitivinicultura en Argentina se remota a mediados del siglo XVI, coincidiendo con las primeras colonias españolas. De hecho, el establecimiento de Santiago del Estero (1553) y Mendoza (1561) abrió el camino al nacimiento de las primeras vides. Abarco las regiones de Cuyo, Tucumán y el Río de la Plata y fue fortificada en los siglos XVII y XVIII.

Durante la última década del siglo XVI aparecen en Mendoza las primeras bodegas y viñedos, logrando que Mendoza fuese el centro principal de la viticultura representando el territorio con mayor superficie de viñedos y una participación mucho mayor en la producción de vinos de exportación de alta calidad.

Desde el siglo XVII, la uva ha sido el principal producto producido por la provincia y vendido fuera de esta. Durante varios años, la venta de vino cuyano se realizaba por medio de carretas y a partir de la existencia del ferrocarril, este sistema fue sustituido, logrando así disminuir el tiempo de traslado y aumentar la producción. El vino mendocino también jugó un papel importante en la independencia de la nación. Basta decir que San Martín la eligió fuente de alimento y energía para los soldados que debían cruzar los Andes.

Actualmente la viticultura es parte integral de la vida política, social y cultural de Mendoza. El paisaje de montañas y viñedos es el principal atractivo de la provincia. En el ámbito económico, el vino siempre ha sido la “moneda” de Mendoza. De los 17.011

productores del territorio nacional, 10.974 se encuentran en Mendoza. El observatorio Vitivinícola Argentina (OVA) y la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) indican que nuestro país es la 5° superficie mundial – con 219 millones de hectáreas-, 5° productor- 14.5 millones de hectolitros- logrando mantenerse en más de 30 años, 9° consumidor mundial – 8.4 millones de hectolitros- y además es el 10° exportador, con 2.8 millones.

La vitivinicultura genera más de 106.000 puestos de trabajo directos y 280.000 indirectos. El complejo vitivinícola es una de las 10 principales cadenas exportadoras, junto son casi 500 exportadores que llegan con sus vinos a 127 países.

2-ENTIDAD AUTARQUICA

El instituto Nacional de Vitivinicultura es la Entidad Autárquica u organismo descentralizado dependiente de la SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTOS del MINISTERIO DE LA PRODUCCION, a cargo de un director nacional designado por el PODER EJECUTIVO NACIONAL.

La misma es la encargada de:

- Guiar y fiscalizar la Industria Vitivinícola, de forma eficiente, valida y legítima.
- Representar e introducir vinos argentinos en el grupo mundial del comercio del vino.
- Introducir los vinos argentinos en el mundo.
- Promover el crecimiento de los actores involucrados en el Sector Vitivinícola Argentino.
- Control de alcoholes.
- Elaborar estadísticas de vitivinicultura y aportarlo al sistema nacional de viña y vino.

La sede central está ubicada en la ciudad de Mendoza, además cuenta con 7 receptorías que se encuentran en municipalidades de departamentos con producción vitivinícola, y cuenta con 17 sucursales distribuidas en las principales zonas de producción y consumo del país.

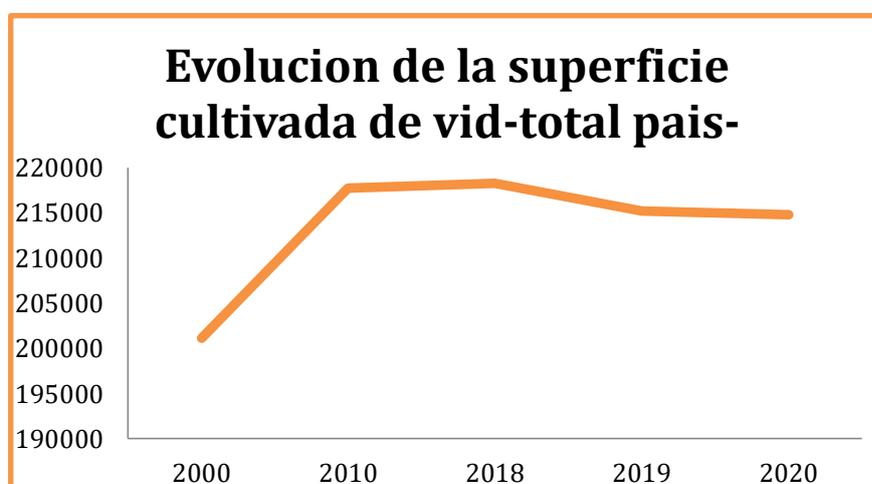
3 – REGIONES VITIVINICOLAS: SUPERFICIES CULTIVADAS

ARGENTINA

Casi el 80% de las provincias argentinas, registran superficies cultivadas de vid. La superficie total del país durante el año 2020 es de 214.798 hectáreas, 371 ha menos respecto al año anterior (215.169ha).

La superficie total de viñedos ha aumentado desde el año 2000 en un 7%, pero el número de viñedos ha disminuido. Actualmente hay un total de 23.699 viñedos inscriptos en todo el país, 31 propiedades más que en 2019.

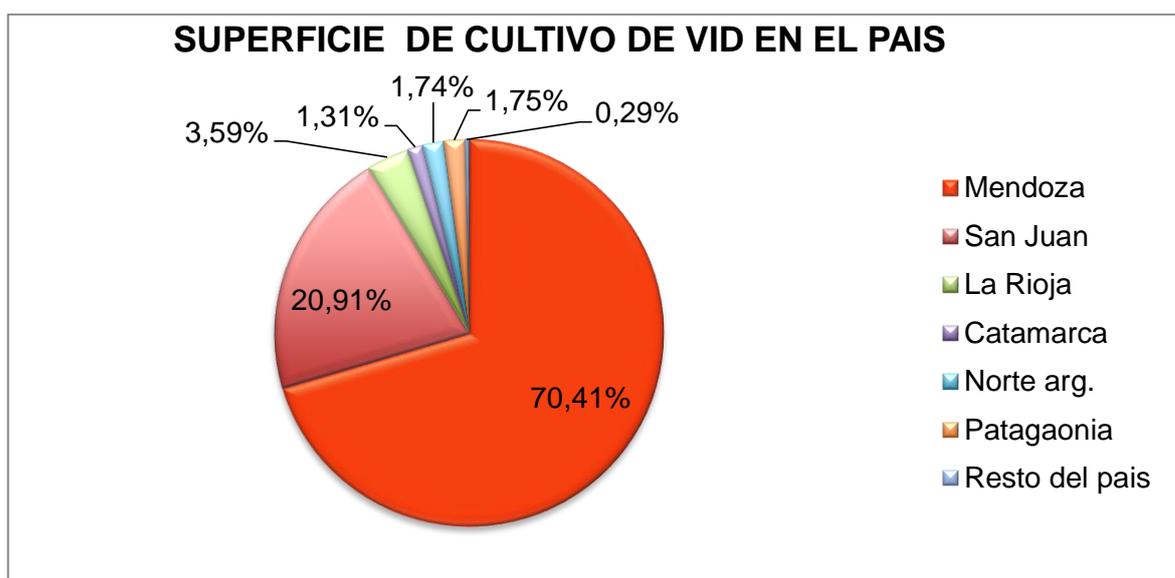
AÑO	SUPERFICIE (ha)	CANTIDAD DE VIÑEDOS
2000	201113	25180
2010	217750	24780
2018	218233	23931
2019	215169	23668
2020	214798	23699
Dif 20/19	-371	31
var % 20/19	-0,2	0,1



Fuente: Elaboración propia en base de estadísticas del Instituto Nacional de Vitivinicultura. Año 2020

En el año 2020 el 70,4% de la superficie total se encuentra en Mendoza, el 20,91% en San Juan, 3,59% en La Rioja, 1,31% en Catamarca, el norte argentino y la Patagonia tienen el 1,75% cada una, y el resto del país representa alrededor de 0.29%.

SUPERFICIE (ha) 2020	
Mendoza	151233
San Juan	44923
La Rioja	7707
Catamarca	2812
Norte arg.	3740
Patagonia	3763
Resto del país	620
TOTAL	214798



Fuente: Elaboración propia en base de estadísticas del Instituto Nacional de Vitivinicultura. Año 2020

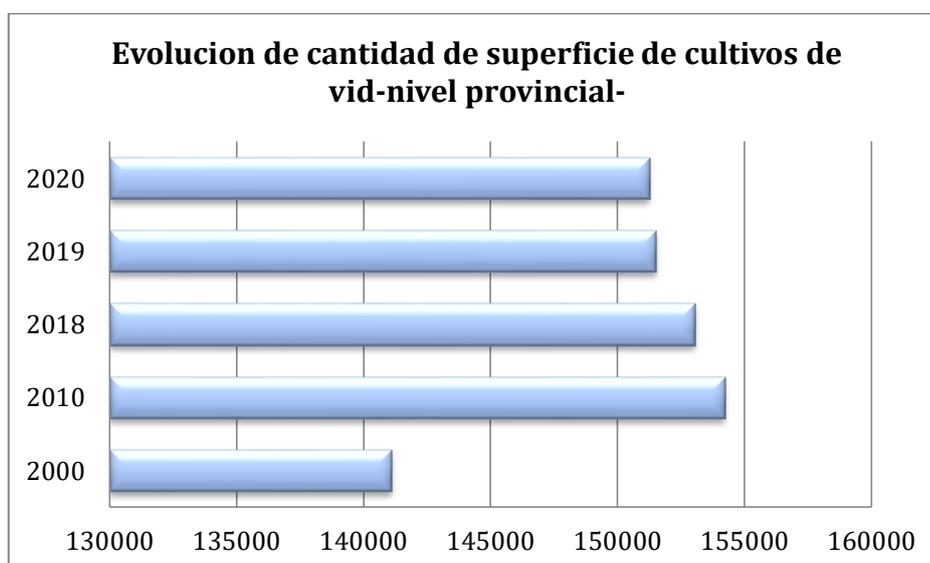
MENDOZA

Mendoza cuenta con 5 grandes áreas vitivinícolas, las cuales son:

- Valle de Uco: donde va a abarcar San Carlos, Tunuyán y Tupungato.
- Centro: Godoy Cruz, Guaymallén, Maipú y Lujan de Cuyo.
- Zona este: San Martín, Rivadavia, Santa Rosa, Junín y La Paz.
- Zona Norte: Lavalle y Las Heras.
- Zona sur: Gral. Alvear y San Rafael.

Al 31 de diciembre de 2020, la superficie de viñedo registrada en Mendoza asciende a 151.233 ha, equivalente al 70,4% del territorio nacional, distribuidas en 15.319 viñedos. 257 hectáreas menos respecto a lo registrado en el año 2019.

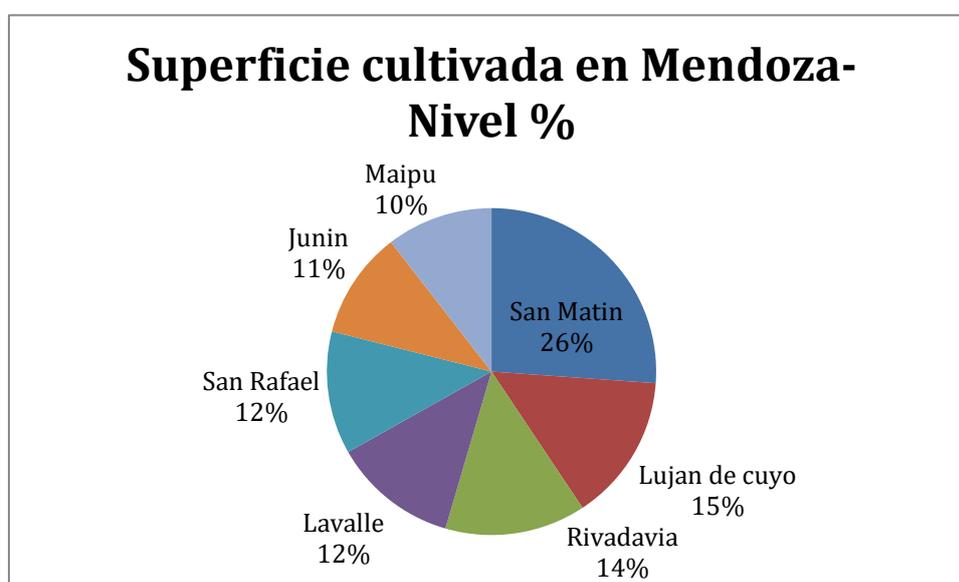
AÑO	SUPERFICIE (ha)	CANTIDAD DE VIÑEDOS
2000	141081	16014
2010	154215	16361
2018	153029	15449
2019	151490	15302
2020	151233	15319
Dif 20/19	-257	17
var % 20/19	-0,2	0,1



Fuente: Elaboración propia en base de estadísticas del Instituto Nacional de Vitivinicultura. Año 2020

La zona de Mendoza con mayor superficie cultivada es San Martín, que concentra el 18,5% de la superficie total. Le sigue, Luján de Cuyo (10,3%), Rivadavia (9,8%), Lavalle (8,7%), San Rafael (8,6%), Junín (7,5%) y Maipú (7,4%). A pesar de que la superficie total ha disminuido en 2.982 ha desde el año 2010, hay cuatro departamentos en los que se registra aumento de hectáreas, tal es el caso de Luján de Cuyo (+2.005 ha) y los departamentos del Valle de Uco: Tunuyán (+1.894 ha), Tupungato (+1.566 ha) y San Carlos (+1.324 ha)

MENDOZA	SUPERFICIE CULTIVADA EN %
San Martín	18,5%
Lujan de cuyo	10,3%
Rivadavia	9,8%
Lavalle	8,7%
San Rafael	8,6%
Junín	7,5%
Maipú	7,4%



Fuente: Instituto nacional de vitivinicultura

CAPITULO 2: IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA ECONOMIA ARGENTINA

El siguiente capítulo introduce como el virus SARS-COV-2-COVID 19 se declara primero epidemia y luego pandemia, dando comienzo a la situación económica mundial donde se explica la incidencia del virus a nivel mundial y luego se centra en Argentina, donde se explica un antes y durante la situación económica del país, las normativas aplicadas y la incidencia en el trabajo de la vid.

1 - SARS-CoV-2 – COVID19

A fines de 2019, Wuhan, la ciudad capital de la provincia de Hubei, República Popular de China, se convirtió en el epicentro de un brote de neumonía de causa desconocida que cedía ante tratamientos normalmente utilizados. En pocos días los contagios aumentan exponencialmente, no solo en China sino también en diferentes países. Finalmente, el agente causal fue identificado: un nuevo coronavirus, posteriormente clasificado como SARS-CoV2 causante de la enfermedad “COVID-19”. El 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de Salud (OMS) declara el estado de “pandemia”. Es un virus que generalmente se transmite de persona a persona a través de las pequeñas gotas de saliva que se liberan al hablar, toser, estornudar, etc. Se transmite principalmente por personas que se encuentran en estrecho contacto, pero también se puede contagiar al tocar superficies previamente contaminadas, y luego llevar las manos contaminadas a la cara. El periodo de incubación suele ser de dos días a catorce, y los síntomas más comunes incluyen la fiebre, tos seca, dificultad para respirar, pérdida del olfato, entre otros.

La situación sanitaria ha provocado el colapso de los hospitales y centros médicos, obligando a los jefes de Estado de todos los países afectados a tomar decisiones para imponer el distanciamiento social obligatorio.

La aparición del coronavirus (COVID-19) primero como epidemia y luego como pandemia, llevo a que muchos países decretaran que su población se sometiera a cuarentena obligatoria, cierre de fronteras y restricciones de actividades, entre otros. Básicamente, que el mundo se paralizara.

El Ministerio de Salud de la Nación realizó un estudio sobre el exceso de mortalidad en el año 2020 con el fin de cuantificar el impacto directo e indirecto de la

pandemia de COVID-19 en la cantidad de muertes en Argentina. Se observó un exceso de mortalidad de 10,6% por encima del umbral establecido, lo que corresponde a 36.306 muertes de más. Durante este análisis se registraron dos momentos diferentes que responden a la evolución de la pandemia y a la disminución de la circulación producto de las medidas sanitarias establecidas, finalmente determinando que las muertes por COVID-19 en 2020 ascendieron a 45.568 (2.063 en el primer semestre y 43.505 en el segundo).

2 – ECONOMIA MUNDIAL

La actual crisis económica ya estaba presente y operando cuando emergió la pandemia. No fue la expansión de la covid-19, entonces, la que originó la crisis. Pero la pandemia le dio una impronta particular y la convirtió en una crisis.

El impacto socioeconómico global, provocado por el esfuerzo de controlar la expansión de la pandemia, repercute en las grandes economías como en las pequeñas. Pero la diferencia es que unas tienen como poder recomponerse rápidamente, y otras no.

La crisis originada en la pandemia por el brote del COVID-19 obliga al mundo a moverse rápido, tanto para controlarla y encontrar una vacuna como para buscar respuestas innovadoras frente a los bruscos cambios económicos, sociales y sanitarios que sacuden a todos los países.

Los hábitos de consumo, trabajo y ocio de los hogares han cambiado drásticamente desde el estallido de la crisis sanitaria, mientras que las empresas han introducido nuevas formas de organizar su actividad productiva y, en algunos casos, canales alternativos de venta. Estos cambios, en gran parte relacionados con la creciente digitalización de la actividad económica, han ayudado a mitigar los efectos adversos a corto plazo de la crisis y pueden haber acelerado los cambios estructurales en la economía, aunque, la recuperación de la economía mundial sigue plagada de incertidumbre.

La actividad económica mundial se redujo bruscamente en la primera mitad del año 2020, provocando que el PBI (producto bruto interno) mundial disminuyera en un 3,3% durante dicho periodo. Este descenso de la producción se concentró en la

primera mitad del año, cuando la actividad se vio condicionada por las medidas de precaución tomadas por cada país para contener la propagación de la pandemia.

Las empresas, industrias y fábricas de carácter no esencial, redujeron su actividad habitual, trabajando en condiciones limitadas o incluso cerrando temporalmente en todos los países que optaron por el confinamiento obligatorio. Los países más vulnerables, se ven afectados por la reducción de personal en las empresas, por lo que no alcanzan sus ingresos para vivir, y además los grandes inversionistas dejan estos mercados emergentes a gran velocidad, provocando así la disminución en el valor de las monedas obligando a que paguen más por los bienes importados como son algunos alimentos y combustible.

La huida de esos capitales sumado con la caída de precios de materia primas y de las exportaciones, generará una disminución de disponibilidad de divisas, y el derrumbe de la actividad internacional. El comercio y transporte también fueron castigados por el virus a medida que la economía se iba estancando y la producción llega a cero. Este contexto refleja una ola de defaults de deudas soberanas, salvo que se frene la salida de capitales y se reactive la parálisis de la economía mundial.

Pese a que la gran mayoría de las actividades estaban siendo afectadas negativamente por el cierre de actividades debido a la pandemia, la vitivinicultura se vio beneficiada.

3- ECONOMIA ARGENTINA

A – SITUACION ECONOMICA PREVIO A LA PANDEMIA

Para desarrollar el impacto de la pandemia en la Argentina, vamos a comentar como se encontraba esta antes de la misma, y así comprender el impacto que género en el país.

La Argentina se situaba en un estado muy frágil de la situación fiscal y en plena renegociación de la deuda pública que contrajo el gobierno de Mauricio Macri. Por ende, cualquier medida que se tomará para afrontar la pandemia, iba a perjudicar fuertemente la posición del tesoro nacional.

Desde diciembre del 2015, la actividad económica cayó, se devaluó fuertemente el peso argentino, la deuda externa se multiplicó, y la pobreza, inflación y

desempleo también crecieron en medida desmedida. Todo esto se iba dando mientras Macri esperaba una lluvia de dólares en inversiones, que nunca llegó. Además, sumado la guerra comercial que se daba entre China y Estados Unidos, los países emergentes, como nosotros, no percibían el financiamiento adecuado.

En cuanto a la actividad económica y el Producto Bruto Interno (PBI), la primera en el 2019 se redujo un 2,1%, tercer año de contracción en el gobierno de Macri. A pesar de que se vio una leve recuperación de la economía comparando con el 2018. El PBI cayó 3 de los 4 años de gobierno. Siempre, a lo largo de estos años, se redujo la industria (6,3%), el comercio (7,8%), e intermediación financiera (11,5%). Según el INDEC el único sector que creció durante el 2019 fueron las exportaciones (los sectores de la agricultura, ganadería y pesca), crecieron un 9,4%, con respecto al 2018. Por otro lado, las importaciones se desplomaron un 18,7%, las inversiones privadas un 15,9%, y el consumo un 6,4%.

Una vez que asumió el actual presidente Alberto Fernández, se proyectaba para el 2020 una contracción más moderada de la economía, pero lamentablemente el mundo fue sorprendido por el virus Covid-19, dejando en jaque a muchos países que se encontraban en una situación delicada, como es el caso de la Argentina, y también a países desarrollados y mejor posicionados económicamente.

B – SITUACION ECONOMICA DURANTE DE LA PANDEMIA

La economía argentina estaba al borde del colapso económico antes de la pandemia. La primera medida mundial fue aplanar la expansión del coronavirus con el aislamiento social obligatorio. Pero la consecuencia de esa medida sanitaria conllevó a un fuerte impacto económico, generando una profunda recesión. El gobierno de Alberto Fernández ha optado por una cuarentena estricta y obligatoria muy extensa a comparación de otros países, frenando lamentablemente a la actividad económica, Rodolfo Suarez, actual gobernador de la provincia de Mendoza, no está de acuerdo con las restricciones decretadas a nivel nacional por ellos comienza poco a poco a habilitar algunas actividades como el turismo interno, jardines maternos y poco a poco ir habilitando restaurantes y salones y eventos.

B.1 - NORMATIVAS IMPLEMENTADAS PARA ASISTENCIA AL TRABAJO Y PRODUCCION

El 20 de marzo de 2020 se determinó el Aislamiento Social Obligatorio y Preventivo, a través del Decreto 297/2020, donde se restringieron las carreteras interprovinciales y hubo un fuerte control de la movilidad de los ciudadanos. Esta situación comenzó a sólo un mes de haberse iniciado la cosecha de la uva en los espacios vitivinícolas argentinos.

Entre las medidas decretadas con el fin de ayudar a los empleadores y por consecuente a los trabajadores, el estado nacional emite el Decreto 332/20 y modificado por el decreto 376/20, decretando un Programa de asistencia de emergencia al trabajo y la producción (ATP) cuyo objetivo era aliviar económicamente aquellas empresas y trabajadores afectados directamente por la caída de la actividad económica. En ese contexto, el cultivo de vid y la producción de vinos, en tanto actividades agroalimentarias, fueron incluidas en las actividades consideradas esenciales y exceptuadas de las restricciones establecidas; así, continuaron desarrollándose, permitiendo la movilidad de los trabajadores involucrados en estos procesos productivos, no formando parte de este programa asistencial.

Sin embargo, a nivel provincial se estableció el Programa Mendoza Activa para promover la inversión tanto en el sector agroindustrial como en la actividad vitivinícola. Este programa, que subsidia la compra de maquinaria, equipos de riego y malla antigranizo, puede favorecer la mecanización de la cosecha y, consecuentemente, reducir la demanda de mano de obra. De forma paralela se aprobó la Ley de Banco de Vinos para estabilizar los ciclos de precios del mercado de vino de traslado y lograr una distribución más equitativa entre los eslabones de la cadena productiva. Esta medida se aplica en el contexto de una cosecha en la que los pequeños y medianos productores vitícolas recibieron precios sumamente bajos por su producción.

Por su parte, la Dirección de Vitivinicultura de la provincial, agrego que siguen trabajando para sostener las actividades vitivinícolas, ya que, es un generador de empleo genuino de la provincia.

La actividad vitivinícola en Mendoza genera al año 75 200 puestos de trabajo directos y 195 000 indirectos. La cosecha de uva en la provincia⁷ es la tarea que mayor cantidad de mano de obra demanda y se realiza en gran proporción de forma manual (73%).

Frente a la pandemia, el gobierno nacional estableció un protocolo de trabajo para tareas de campo y de cosecha. Este protocolo establece medidas generales como garantizar condiciones sanitarias que permitan el lavado de manos y la disposición de insumos satirizantes, el distanciamiento social y el traslado de los trabajadores bajo condiciones seguras en transportes habilitados y un limitado número de pasajeros. En caso de que los trabajadores migrantes se alojen en los establecimientos vitivinícolas, se establecen condiciones sanitarias adecuadas y un número de trabajadores máximo según los metros cuadrados disponibles. En el momento de la declaración del aspo, se encontraba en plena ejecución la cosecha de la uva, lo que afectó la forma de organizarla y el trabajo de los cosecheros. La implantación del protocolo señalado generó conflictos laborales entre la Federación de Obreros y empleados Vitivinícolas y Afines (FOEVA) y las entidades empresariales. Los empresarios reclamaron su normal desenvolvimiento, mientras que el sindicato demandó el cumplimiento de las disposiciones establecidas. En este escenario se abre un espacio de negociación para la aplicación del protocolo que, según se manifiesta localmente, es de escaso cumplimiento en la práctica.

B.2 - INCIDENCIA DEL COVID-19 EN EL TRABAJO DE LA VID

La pandemia llegó en un momento inoportuno para la Argentina ya que su vendimia es bastante larga, que van desde finales de enero hasta principios de mayo aproximadamente, y la crisis mundial se desató a solo un mes de haberse iniciado la cosecha.

Mientras los enólogos se enfrentan a las dificultades de manejar esta cosecha con menos trabajadores y restricciones de viaje, las bodegas están desoladas, en un período que normalmente por turismo es la más concurrida del año. Las áreas de turismo cerraron por completo antes del cierre impuesto por el gobierno, ya que los turistas dejaron de llegar y los vuelos fueron cancelados dentro y fuera de Argentina desde principios de marzo. Algunas bodegas intentaron continuar su

actividad focalizándose con los deliveries de vino, pero eso no fue posible con la cuarentena.

Desde el 18 de marzo, las regiones agrícolas tienen menos restricciones y los enólogos se consideran trabajadores clave en un sector crítico, capaces de continuar con su trabajo conforme sea necesario. Este año la vendimia se inició relativamente temprano por lo cual muchas de las uvas ya han sido cosechadas. Para algunos profesionales un clima más cálido y una cosecha temprana pueden ser muy desafiantes, pero en el caso de este año tan particular se considera una bendición disfrazada.

CAPITULO 3: COMERCIALIZACION DEL VINO

El siguiente capítulo tiene la finalidad de explicar el mercado externo y el mercado interno, comenzando con la finalidad de los Incoterms y como inciden en la exportación del vino y cuál es el más utilizado, demostrando a través de tablas y gráficos como aumento la venta de vino utilizando este precio. Luego se va a nombrar quienes son los representantes de las exportaciones vitivinícolas y por último se llega al mercado interno y como se ve afectada la recuperación del consumo del vino.

1 – INCOTERMS 2020

El termino Incoterms proviene de "International Commercial Terms" que en español quiere decir "Términos de Comercio Internacional", son los términos y requisitos de una operación de compraventa internacional. Debido a ello, son los encargados de estipular cuándo y dónde se produce la transmisión de los riesgos y la obligación en cuanto a los costos, así como quién corre a cargo de ellos y otros factores en relación con este tipo de transacciones. Estos términos no son siempre los mismos ni se mantienen estables, sino que cada cierto tiempo (normalmente 10 años) sufren actualizaciones para poder dejar atrás términos que ya no se usan porque tienen unas condiciones poco adaptadas al mercado de hoy en día. Desde 01-01-2020 las importaciones y exportaciones quedan reguladas bajo Incoterms 2020.

Clasificación por grados ascendentes de obligaciones para el vendedor

CODIGO	TEXTO EN INGLES	TEXTO EN ESPAÑOL
EXW	Ex Works	En fabrica
FCA *Possibilité d'ajouter la mention de mise á bord.	Free carrier	Franco transportista
CPT	Carriagepaidto	Transporte pagado hasta

CIP *Integración de la cláusula A de las Institute Cargo Clauses, que incluye una cobertura de seguro todo riesgo	Carriage and Insurance paid to	Transporte y seguro pagado hasta
DAP	Delivered at place	Entregado en punto destino
DPU	Delivered at place unloaded	Descargado en el lugar de destino acordado
DDP	Delivered duty paid	Entregado con derechos pagados
FAS	Free along side ship	Franco al costado del buque
FOB	Free on board	Franco a bordo
CFR	Cost and freight	Coste y flete
CIF * Integración de la cláusula C de las Institute Cargo Clauses, que incluye una cobertura de seguro mínimo.	Cost, insurance, freight	Coste, seguro y flete

Fuente: Trade Marcket (Pagina de Banco Santander Rio 2020)

En la siguiente tabla vamos a ver la clasificación según el medio de transporte.

FAMILIA	INCOTERMS
Todo medio de transporte, incluido marítimo	EXW, FCA, CPT, CIP, DAT, DPU, DDP
Trasporte fluvial y marítimo	FAS, FOB, CFR, CIF

Fuente: Trade Marcket (Pagina de Banco Santander Rio 2020)

A - INCOTERMS EN LA EXPORTACION VITIVINICOLA

Basados en la “Exportación Vitivinícola” el Incoterm utilizado generalmente es FOB: Free on Board / Cargado a bordo (puerto de embarque convenido) el cual se caracteriza de la siguiente forma:

Vendedor: Debe poner a disposición la mercancía, en el puerto de embarque designado, a bordo del buque escogido por el comprador, y efectuar los trámites de aduana para la exportación, si fuesen necesarias. En un contrato de tipo FOB, el vendedor cumple con su obligación de entrega cuando la mercancía está a bordo del buque en el puerto de embarque designado o, en el caso de las ventas sucesivas, el vendedor consigue las mercancías así entregadas para su transporte hasta su destino designado e indicado en el contrato de venta.

Comprador: Escoge el buque, paga el flete marítimo y el seguro, y se encarga de las formalidades a la llegada de la mercancía. Asume así todos los gastos y riesgos de pérdida o de deterioro que pueden ocurrirle a la mercancía desde el momento en que fue entregada.

Variante: Nótese que la “puesta FOB” es la terminología utilizada por los transitorios para señalar que las operaciones anteriores al embarque fueron efectuadas, incluyendo, si fuese necesario, el pago de aranceles a la exportación. El conjunto de estas operaciones representa un coste que pagará el vendedor, llamado a veces “gastos de puesta en FOB”. El “FOB STOWED” y/o el “FOB STOWED and TRIMMED” (FOB estibado y equilibrado) es una variante. El vendedor asume la totalidad de los gastos de la mercancía en el puerto de embarque. Hay que precisar sin embargo en el contrato dónde se encuentra la transferencia de riesgos.

El vendedor debe, llegado el caso, proporcionar al comprador (o incluso ayudarle a obtenerlos) todo documento o información relacionados con la seguridad necesaria para la exportación y/o la importación de sus mercancías y/o para su transporte a su destino final. Los documentos entregados y/o la ayuda prestada corren por cuenta y riesgo del comprador.

Este trabajo muestra datos estadísticos de las exportaciones de productos vitivinícolas de Argentina, en valor FOB, y se compara año 2020 con 2019, para lograr

ver el comportamiento de las exportaciones en el comienzo y transcurso de la pandemia.

Vamos a poder observar una tendencia negativa de crecimiento en las ventas de todos los productos vitivinícolas (vinos, mostos, pasas de uva, entre otros).

Podemos visualizar que los productos que menos se exportaron fueron las uvas para consumo en fresco y los derivados como jugos, mistelas que no se exporto nada y tienen una variación negativa del 100%.

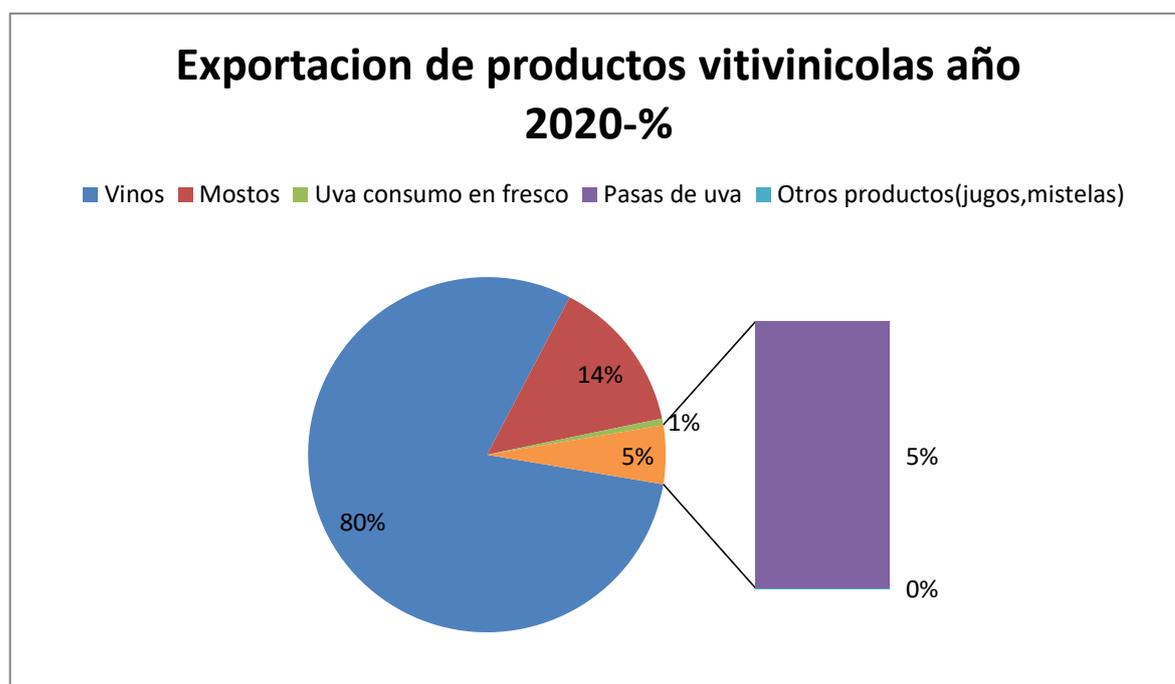
PRODUCTO	2019(valor fob)	2020(valor fob)	VAR % 20/19
Vinos	802871	791269	-1,4
Mostos	147998	139224	-5,9
Uva consumo en fresco	8516	6034	-29,10
Pasas de uva	66548	52785	-28,7
Otros productos (jugos, mistelas)	42	0	-100
Total, Productos vitivinícolas	1025975	989312	-3,6



Fuente: Informe anual exportaciones 2020-Instituto Nacional de vitivinicultura.

A continuación, vemos que el 80% del ingreso de divisas por exportaciones de productos vitivinícolas del año 2020 corresponde a vinos, el 14% a mostos, el 5% a pasas de uva y el 1% restante a uvas para consumo en fresco.

PRODUCTO	2020	%
Vinos	791269	0,80
Mostos	139224	0,14
Uva consumo en fresco	6034	0,0061
Pasas de uva	52785	0,05
Otros productos (jugos, místicas)	0	0
Total, Productos vitivinícolas	989312	1



Fuente: Informe anual exportaciones 2020-Instituto Nacional de vitivinicultura.

2 – ORGANISMOS VINCULADOS A LA COMERCIALIZACION DEL VINO

A – GRUPO MUNDIAL DEL COMERCIO DEL VINO

Es el grupo mundial del comercio del vino, compuesto por representantes de gobierno y de la industria de Argentina, Australia, Canadá, Chile, Georgia, Nueva Zelanda, Sudáfrica y Estados Unidos, países productores de vino.

El grupo representa el 30% de las exportaciones del vino.

Alguno de sus objetivos principales es:

- El desarrollo del comercio internacional, análisis de desafíos resurgente
- Comprender medidas, reglamentos y disciplinarias
- Por último, pero no menos importante la protección a los consumidores, entre otros.

B– ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA VIÑA Y EL VINO

También llamada OIV es un organismo intergubernamental de carácter científico y técnico con una competencia reconocida en el campo de la viña, el vino, las bebidas a base de vino, las uvas de mesa, las uvas pasas y otros productos derivados de la vid.

Creada el 3 de abril de 2001 a través de un acuerdo adoptado en la ciudad de París en sustitución de la anterior Oficina Internacional de la Viña y del Vino, creada en 1924. Este acuerdo fue adoptado por 35 países de los cuales Argentina es uno de ellos, aunque actualmente cuenta con 45 miembros. Este acuerdo este acuerdo lo que hace es agregar calidad de Estados

Este organismo tiene por finalidad recabar las preocupaciones de los productores, consumidores y demás actores del sector vitivinícola mundial, así como contribuir a la armonización internacional de las prácticas enológicas y las normas existentes, como también mejorar las condiciones de elaboración y comercialización de los productos vitivinícolas de los países miembros. A su vez, asiste a otras organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales, en particular a las que tienen actividades normativas.

La representación técnico-científica oficial argentina es ejercida por el INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA, el cual trabaja activamente aportando trabajos para los distintos grupos de expertos.

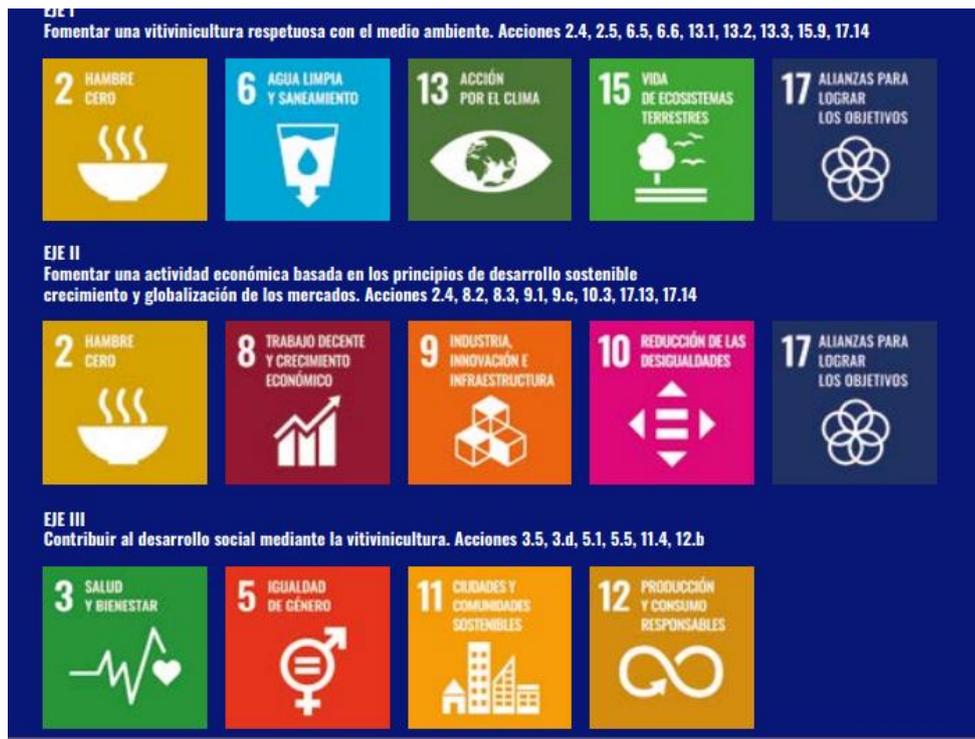
B. 1 - PLAN ESTRATEGICO DE LA OIV

En el año 2019 el director general de la OIV, P. Roca presenta un recopilado de información donde se representa el 84% de la producción mundial, donde se estimó para el año 2020 una producción total de vino (excluido jugos y mostos) entre 253,9 y 262,2 mhl, con una estimación de rango medio en 258 mhl, esto en comparativa con la del año 2019 muestra un incremento del 1%.

Según estas estimaciones muestra como segundo año consecutivo un volumen de producción por debajo de la media, aunque esto no confirmar nada ya que el mundo se está viendo afectado por la pandemia COVID-19 y hay un grado alto de incertidumbre en cuanto al mercado mundial del vino.

A mediados del año 2020, la OIV presento el plan estratégico 2020-2024 donde sus objetivos estratégicos atienden a los distintos desafíos a los que se enfrenta el sector vitivinícola internacional y a la voluntad de incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, a los trabajos de la Organización para lograr aplicarlo se elabora un programa de trabajo anual, aprobado por el Comité Científico y Técnico y adoptado por el Comité Ejecutivo, en el que se especifican los objetivos operativos de cada eje.

Este plan cuenta con 6 ejes. A continuación, se adjunta anexo del plan estratégico de la OIV 2020-2024 y los objetivos de desarrollo sostenible de las naciones unidas.



Fuente: OIV.INT (plan estratégico 2020-2024)

El eje I “Fomentar la vitivinicultura respetuosa con el medio ambiente” contempla como orientaciones estratégicas que, a su vez, se desglosan en objetivos concretos, hacer frente al cambio climático con medidas de mitigación y adaptación; mejorar la eficacia ambiental, y preservar los recursos naturales.

El eje II “*Fomentar una actividad económica basada en los principios de desarrollo sostenible, crecimiento y globalización de los mercados*” incluye en sus orientaciones estratégicas (desglosadas en objetivos, a su vez) fomentar y poner en valor la compleja estructura de las cadenas de valor como factor de sostenibilidad en el sector vitivinícola mundial, así como mejorar el conocimiento del sector, mediante el análisis estadístico y el estudio de los flujos y los efectos de las políticas comerciales.

El eje III “*Contribuir al desarrollo social mediante la vitivinicultura*” incluye en su orientación estratégica contribuir a poner en valor la relación de los productos vitivinícolas con la salud y el bienestar; desarrollar una mano de obra capacitada y eficaz, así como a contribuir al desarrollo social ya reducir las desigualdades en el sector vitivinícola.

El eje IV “*Continuar desarrollando un marco normativo armonizado*” incluye como orientación estratégica avanzar en la armonización de las categorías y la presentación de los productos vitivinícolas; elaborar recomendaciones relativas a las prácticas enológicas, así como elaborar recomendaciones relativas a los métodos de análisis.

El eje V “*Favorecer la transición digital del sector*” incluye como orientación estratégica (con sus objetivos correspondientes) favorecer la digitalización del sector vitivinícola y conocer a fondo el medio digital.

Y, por último, **el eje VI** “*Consolidar el papel de la OIV como referencia mundial en los ámbitos científicos, técnico y cultural*” plantea una orientación estratégica para favorecer la cooperación internacional en el ámbito de la vitivinicultura; ofrecer asistencia de calidad desde el Secretariado, así como desarrollar la información y comunicación sobre el sector y sobre el papel y las decisiones de la propia organización intergubernamental.

Este plan será actualizado, en caso de que sea necesario de forma anual por el comité científico técnico de la OIV.

C - OBSERVATORIO VITIVINÍCOLA ARGENTINO

El *Observatorio Vitivinícola Argentino* es una herramienta de información actualizada y analizada tendiente a mejorar la competitividad de todos los actores de la cadena vitivinícola y ayudar en la toma de mejores decisiones.

Busca democratizar la información de la actividad vitivinícola y llegar en forma gratuita y sencilla a todos los sectores. Está enfocado, también, en la provisión de información para favorecer la sustentabilidad del Plan Estratégico Vitivinícola 2020, que pretende posicionar a los vinos argentinos en los mercados internacionales, reimpulsar el mercado local de vinos y apoyar el desarrollo de los pequeños productores de uva.

Actualmente, existen distintos puntos desde los cuales se produce información de relevancia para el sector. Esta característica dificulta las actividades de análisis e investigación ya sea porque se desconoce la fuente que se debe consultar o por la misma dispersión que desencadena en esfuerzos de búsqueda innecesarios.

El Observatorio Vitivinícola Argentino es gestionado y coordinado por la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) y la unidad ejecutora responsable es la Bolsa de Comercio de Mendoza. Cuenta, además, con la colaboración del Instituto Nacional de Vitivinicultura, el INTA y la Universidad Nacional de Cuyo como unidades participantes. También con organismos provinciales vinculados a la industria vitivinícola y la producción agrícola.

Sus funciones exceden la mera reproducción de datos estadísticos, buscando generar información útil, actualizada y analizada de toda la industria que permita la previsión en la toma de decisiones y reduzca la incertidumbre de los actores de la cadena en el desarrollo de su negocio.

D-MERCOSUR

Es el mercado común del sur, es un proceso de integración regional instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia, en el cual estos 2 últimos fueron agregados en el último proceso de adhesión.

El objetivo principal es propiciar un espacio común que generara oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional y como resultado ha establecido variedad de acuerdos con países o grupo de ellos. También ha firmado acuerdos de tipo comercial, político o de cooperación en una diversa cantidad de naciones y organismos de los cinco continentes

En cuanto a la vitivinicultura el MERCOSUR, se rige por el [Reglamento Vitivinícola del Mercosur](#) Resolución GMC N.º 45/96, el cual fue adoptado por nuestro país a través de la Resolución INV N.º C. 01/96.

Según capítulo I, inciso 1.2 Este Reglamento solamente regirá a los efectos de armonizar las legislaciones y condiciones bajo las cuales circularán los productos vitivinícolas de los Estados Parte. Las legislaciones vitivinícolas de cada país mantendrán su plena vigencia dentro de los mismos de modo de preservar su identidad vitivinícola en el marco del MERCOSUR.

1.3. Todas las estipulaciones del presente Reglamento vitivinícola regirán también para los productos provenientes de otras regiones o países que ingresen a cualquiera de los Estados Parte.

1.4. Los Estados Parte armonizarán sus legislaciones básicamente en función de los convenios, principios normativos y recomendaciones de la O.I.V. (Organización Internacional Vitivinícola).

3 – VENTA DE VINO

A – COMERCIO EXTERNO

La evolución de las exportaciones de los vinos Argentinos en especial provenientes de la provincia de Mendoza, también conocida como la “cuna del vino”, durante la segunda quincena de marzo 2020, momento a partir del cual comenzó el aislamiento social obligatorio en nuestro país, y comparándolas respecto a los mismos días del año anterior, se observa una caída del orden del 21% en valores FOB, mientras que en volumen este porcentaje se ubica en torno al 19,4%, según datos del Observatorio Vitivinícola Argentino.

A nivel general, en 2019 la cadena vitivinícola exportó alrededor de 300 millones de litros de vino. También se comercializaron en el año 140.000 toneladas de jugo de uva, 36.000 toneladas de pasa y 7.000 toneladas de uva en fresco. Estos valores señalan que, en promedio, 1 de cada 3 kilos de uva producidos en Argentina tiene como destino el mercado internacional.

Dada esta internacionalización de la vitivinicultura argentina, y la afectación de la economía y el comercio mundial debido al Covid-19, se pronosticó un impacto negativo en el corto plazo sobre las ventas en el exterior.

Respecto de los principales mercados destino de las exportaciones de la vitivinicultura argentina, al comparar la dinámica del mes de marzo 2020 frente al mismo periodo del año anterior, hubo una predicción en términos de volumen para los primeros once países de destino una reducción del volumen de más del 63% en promedio, siendo México, Suiza, Brasil, Canadá y Estados Unidos, y China registraría una contracción del 76%, superando ampliamente al promedio, según datos elaborados en base a información de la Aduana Argentina.

Es oportuno señalar que las exportaciones registradas obedecían a contratos firmados, por lo cual se esperaba que como consecuencia de la pandemia por la que atravesaba el mundo, el sector externo mostrara resultados aún más contractivos durante el mes de análisis y los subsiguientes.

La consulta a fuentes privadas realizadas por la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) señalaron que para el 2020 se esperaba una caída de alrededor de 30% a 40% para la venta de vino en relación con el año anterior.

Pero luego de un par de meses ya transcurridos del año 2020 y un arduo análisis que realizó El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación sobre la exportación del vino informo que las exportaciones tomaron un rumbo distinto al que habían pronosticado, la exportación continúa creciendo, logrando un aumento del 46,3% entre enero y julio del año 2022, en comparación con el mismo lapso de 2019.

En este sentido, el titular de la cartera agropecuaria nacional, Luis Basterra, afirmó que "el tipo de cambio competitivo, la calidad de sus productos y la incansable vocación emprendedora del sector, han permitido que Argentina escale 2 puestos en el ranking de países exportadores de vinos en el momento más difícil de la economía mundial, hoy somos los novenos exportadores mundiales de vino".

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), los envíos de vinos fraccionados crecieron 3,4%, los de vinos a granel aumentaron 133,6%, y los de jugos de uva concentrados se incrementaron 8,7%, permitiendo que

Argentina ganara mercados en medio de la incertidumbre comercial mundial que generó la pandemia con caídas de volúmenes y precios en todo el mundo.

Al respecto, el presidente del INV, Martín Hinojosa, afirmó que "luchando contra trabas arancelarias, cambios de escenarios económicos y una pandemia que amenazó incluso la recolección de las uvas, el sector, con la ayuda de todas las entidades públicas y privadas pudo sostener este crecimiento". Y agregó que "las tendencias también son buenas para el mercado interno donde ya se ha experimentado un crecimiento del consumo del mercado interno en un 6,9%".

Desde el Ministerio de Agricultura y el INV estuvieron acompañando con políticas activas, flexibilizando los análisis de exportación y ampliando las solicitudes de exportación a más mercados, acciones que permitieron mayor rapidez para el comercio exterior y que se puedan realizar todos los negocios que la vitivinicultura requería, además explicó Hinojosa al detallar que "las existencias de vinos nos hacen mirar con optimismo y empezar a tener stocks de vinos razonables, que hace que mejoren las condiciones de pago a los productores. Los stocks vínicos van a estar muy por debajo del stock técnico de seguridad de 5 meses para el total de los vinos. Otra buena noticia de cara al año 2021."

Ambos funcionarios resaltaron el trabajo en conjunto y las buenas perspectivas de mercados a futuro, para seguir con el Estado presente, dialogando y haciendo. El logro no es de unos pocos aislados, sino de todos.

A- GUIA DE PASOS PARA EXPORTAR VINO AL EXTERIOR

PASOS PARA INSCRIPCION EN DGA

Todo importador, exportador, auxiliar de comercio exterior o del servicio aduanero, se deberá inscribir en el registro especial de aduana (DGA).

- 1) Ingresar a la AFIP con clave fiscal en el servicio Sistema Registral.
- 2) Seleccionar Registros Especiales, luego Registros Aduaneros y después F.420/R declaración de Aduanas.
- 3) Crear domicilio y completar los datos requeridos, el sistema emitirá como constancia el formulario F 420/D declaración de domicilio.

- 4) Volver a ingresar a Sistema registral y dentro de registros especiales seleccionar la opción F420/R declaración de aduanas.
- 5) Seleccionar el tipo de operador y la aduana con la cual se va a operar, de no encontrarla se deberá asociar.
- 6) Dentro de los 30 días de iniciado el trámite, entrar nuevamente a registros especiales, opción F.420/R registros operadores comercio exterior y en trámite a realizar elegir la opción de alta.
- 7) El sistema emitirá:
 - a) La constancia de aceptación, registrando el alta en el registro especial
 - b) Un aviso con los motivos o requisitos faltantes por los que el trámite ha sido rechazado:
 - Trámite incompleto: si incumpliste con la presentación de los requisitos.
 - Trámite archivado: si no confirmaste el alta dentro del plazo establecido.
 - Trámite denegado: si cumpliste con todos los requisitos, pero te encontrás comprendido en una o más causales de inhabilidad.
 - Trámite en período de apelación: indica que se interpuso recurso contra la resolución denegatoria.

F 420/D declaración de domicilio:

The screenshot shows the 'Administración de Domicilios' section of the AFIP Sistema Registral. At the top, there is the AFIP logo and the text 'Sistema Registral' and 'Administración Federal de Ingresos Públicos'. Below this, the page title is 'Administración de Domicilios' with links for '[Ayuda en línea]' and '[Cerrar]'. The main content area has a search bar 'Administrar Domicilios - Apellido y Nombre / Razón Social - CUIT Número' and a 'Crear nuevo domicilio...' link. A table lists existing domiciles with columns for address, province, and type. Below the table is a form with fields for 'Código Postal', 'Provincia', 'Localidad', 'Calle', 'Número', 'Piso', 'Oficina, depto. o local', 'Sector', 'Torre', 'Manzana', 'Tipo dato adicional', 'Destino comercial', 'Nombre del local', 'Tipo domicilio', and 'Estado' (set to 'DECLARADO POR INTERNE'). At the bottom are buttons for '<< Volver', 'Limpiar', 'Agregar', 'Ajustar datos', and 'Dar de baja'.

Fuente: Administración federal de ingresos públicos (AFIP)

La imagen muestra la siguiente información:

- ❑ Datos de cabecera: apellido y nombre o denominación y cuit del contribuyente
- ❑ Domicilios existentes: mostrara los domicilios existentes que estén habilitados para esta operación.

F.420/R registros operadores comercio exterior

The screenshot shows the 'Sistema Registral' interface for 'Operadores de comercio exterior'. The header includes the AFIP logo and the text 'Administración Federal de Ingresos Públicos'. Below the header, there are tabs for 'Operadores de comercio exterior', 'Apellido y Nombre / Denominación', and 'CUIT Número'. The main form area contains several dropdown menus: 'Trámite a realizar' (set to 'Inicio'), 'Tipo operador com. exterior' (set to '-'), 'Via de actuación' (set to '-'), and 'Tipo de operación' (set to '-'). A dropdown menu is open for 'Tipo de operación', showing three options: 'A - PROVEEDOR SUMINISTROS', 'ATA (IMEX) TRANS RG 285 AFIP', and 'ATA RANCHO COMB.RG 1801 AFIP'. Below the form, there is a table titled 'Tipos de operador de comercio exterior registrados' with one row: 'IMPORTADOR/EXPORTADOR' and 'Inicio'. At the bottom, there are three buttons: 'Volver', 'Limpiar', and 'Aceptar'.

Fuente: Administración federal de ingresos públicos (AFIP)

La imagen representa:

- Datos de cabecera con nombre y apellido o denominación del contribuyente y numero de CUIT.
- Los campos:
 - ❑ Tramites a realizar, donde muestra por defecto la opción “inicio” pero las otras opciones son alta, baja, rectificación o modificación y presentación DJ solvencia.
 - ❑ Tipo de operador de comercio exterior: código aduanero bajo la cual podría operar de acuerdo con el tramite a realizar y el tipo de operador que selecciona podría habilitarse los campos: vía de actuación o tipo de operación.
 - ❑ Tipo de operador: el sistema despliega una grilla y si existen previamente operadores registrados los muestra en un listado con el trámite asociado y el estado en el que se encuentra.

PASOS PARA INSCRIPCION EN INV

- 1) Toda persona física o jurídica debe inscribirse en el Registro de Exportadores del Instituto Nacional de Vitivinicultura.
- 2) Inscribirse en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y presentar al I.N.V. el correspondiente comprobante.
- 3) Para realizar la inscripción ante el I.N.V. el exportador o su representante deberá presentarse en la Delegación del I.N.V. correspondiente a la jurisdicción de su domicilio y conformar la “Solicitud de Inscripción como Exportador de Productos Vitivinícolas” (form. SCD.RM.08), firmando en original y con las correspondientes aclaraciones de firmas del solicitante o representante. Acompañar fotocopia del form. AFIP F.460/J y de poderes o autorizaciones debidamente autenticada, con las facultades otorgadas al apoderado. Verificada la información se otorga el N.º de Inscripción con la entrega al interesado del “Certificado de Inscripción” (form. SCD.RM.11).
- 4) En adelante deberá consignar ese N.º de inscripción en todo trámite o documentación que presente ante el Instituto. Este trámite no tiene costo alguno y se realizará
- 5) A continuación, se muestra un modelo del certificado de Inscripción en INV:

 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	
REGISTRO DE EXPORTADORES E IMPORTADORES DE PRODUCTOS VITIVINICOLAS Modelo Oficial	
Rubro I - Datos de la Firma y Trámite	
Razón Social	Inscripción <input type="checkbox"/>
N° Inscripción INV	Modificación <input type="checkbox"/>
Exportador <input type="checkbox"/>	Baja <input type="checkbox"/>
Importador <input type="checkbox"/>	
N° CUIT:	N° Inscripción Aduana:
Otros Establecimientos:	
Rubro II - Ubicación de la Firma	
Domicilio Real	
Calle y Número:	Departamento: CP
Localidad:	Fax:
Provincia:	E-Mail
Teléfono:	
Página web:	
Domicilio Legal	
Calle y Número:	Departamento: CP
Localidad:	Fax:
Provincia:	E-Mail
Teléfono:	
Rubro III - Datos del Responsable	
Apellido y Nombre:	
Documento Tipo y N°:	
Cargo:	
Rubro IV - Contacto	
Apellido y Nombre:	
Domicilio / Calle y N°:	
Localidad:	Departamento: CP
Provincia:	Fax:
Teléfono:	E-Mail
<small>Form. N° 1858-DyM - El declarante afirma que los datos consignados en este formulario son correctos y que esta declaración se ha confeccionado sin omitir ni falsear dato alguna que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad y reviste carácter de Declaración Jurada.</small>	
_____ Firma y Sello del Titular o Apoderado	_____ Sello Fechador INV y firma del Receptor

Fuente: Tramites y servicio del INV.

B - COMERCIO INTERNO

Benjamín Franklin dijo una vez “El vino hace la vida más fácil y llevadera, con menos tensiones y más tolerancia”

En parte del año 2020, muchos hogares argentinos, decidieron aumentar o incorporar a su dieta diaria el vino, como acompañante de la mesa.

Muchos mendocinos, siendo nativos o habitantes de una provincia vitivinícola, desconocían el sabor de esta bebida o el consumo de ella, tal vez fue por moda, por atractivos o por adaptarse al cambio de hábitos, donde había que estar 24/7 en la casa, varios decidieron comenzar a degustar esta bebida tan exquisita al paladar.

Debido a este cambio de comportamiento en la sociedad, ya sea por obligación o por miedo al contagio, la actividad vitivinícola y el consumo del vino tuvieron un comportamiento fuerte en el año 2020 que fueron acompañadas con el crecimiento de las exportaciones.

Logrando así que en el año 2020 se consumieron 57 millones de litro de vino más que en el año 2019, logrando repuntar el consumo per cápita que venía en declive desde el 2016.

Esta recuperación del mercado interno vitivinícola, causada por varios factores, entre los cuales se mencionaron anteriormente los nuevos hábitos del consumidor, hizo que el consumo interno se robusteciera un 6,58% a lo largo del año 2020. Al estar más tiempo en casa, con la pérdida forzada de ciertas rutinas fuera de ella que hicieron del hogar un espacio multifuncional: un poco hotel, un poco esparcimiento y restaurant, un lugar de encuentro en donde por qué no, consumir un vino en familia.

Así, en el mercado interno se consumieron 942.797.100 litros, dando como resultado que el canal off trade finalmente compensó la reducción de ventas por en canal on trade (restaurantes y hoteles básicamente). En cuanto a envase, la botella fue el envase que más se vendió durante el atípico 2020, creciendo un 12,5% respecto de 2019, llegando a ser casi el 60% de las ventas del mercado doméstico.

También es importante destacar el crecimiento de las ventas en línea, estimando un incremento de este canal de ventas en los últimos 10 años de más del 50%. Hoy casi todas las bodegas tienen su sitio de ventas con promociones y descuentos y llegada puerta a puerta del consumidor.



C - MEDIDAS TOMADAS PARA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

- Se requerirá autorización previa para la exportación de insumos y equipamiento médico que el país necesita para afrontar la pandemia, tales como guantes, barbijos o aparatos médicos, especificados en el ANEXO del [Decreto 317/2020](#). Este permiso será emitido por el Ministerio de Desarrollo Productivo, con la intervención del Ministerio de Salud.
- Se acelerará el pago a reintegros a la exportación para las empresas industriales.
- Para la importación de insumos críticos (alcohol, artículos de laboratorio o farmacia, guantes, desinfectante, equipamiento y demás insumos sanitarios):
 - Se eliminarán impuestos de importación.
 - Se eximirá del pago de la tasa de estadística.

D – VITIVINICULTURA ARGENTINA VERSUS PANDEMIA

D.1 - PERSPECTIVA INTERNA

Consumo interno en ascenso, más exportaciones, inversores internacionales que siguen apostando por el mercado argentino. La industria del vino se convirtió en un inesperado ganador en un año para el olvido de la economía argentina.

A contramano de la crisis cada vez más profunda que enfrentan la mayoría de los rubros de consumo masivo, las bodegas encontraron más de un motivo para brindar en 2020 que fue un año sorprendentemente positivo para la industria.

En medio de un derrumbe histórico de la economía argentina, la industria del vino emergió como uno de los pocos sectores que no solo logran eludir la crisis, sino que también cortó una racha negativa, cerrando 2020 con una llamativa suba del 6,5% en sus ventas en el mercado interno.

En el sector reconocen que hace un año, cuando se disparaba la pandemia, prácticamente nadie apostaba a que su negocio iba a resultar uno de los ganadores y

destacan que los cambios en los hábitos de los consumidores terminaron siendo muy favorables para el vino.

“El hecho de estar en el hogar o trabajar en modalidad HOME OFFICE hizo que aumentara el consumo doméstico, desplazándose el consumo en restaurantes y bares hacia el hogar. Al mismo tiempo, esto también provocó una suerte de ‘indemnización premium’, es decir que la gente pudiera probar vinos de mayor precio debido a que se presentó una buena posibilidad de adquirirlos en forma más conveniente y al hecho que hubiera menos actividades en que gastar al no salir de casa”, señaló Rafael Calderón, gerente general de Bodegas Bianchi.

En el sector además destacan que las bodegas reaccionaron rápidamente para adaptarse al nuevo escenario, en el que el llamado canal de botella abierta perdió gran parte de sus clientes.

“Se compensó en gran parte por las ventas online, los deliveries y el canal tradicional. Luego las vinotecas rápidamente comenzaron a armar su propio delivery como también lo hicieron los restaurantes. La respuesta de la Argentina fue bastante rápida y eficiente con los distintos canales de distribución por delivery, que llegaban en tiempo y forma”, señaló Thibault Lepoutre, enólogo de Piedra Negra, la bodega mendocina controlada por el empresario francés François Lurton.

En Trapiche, una de las bodegas del grupo Peñaflor, también destacan el papel que jugó la venta digital. “También se destacó que el consumo que sufrió en ese canal fue compensado ya que la gente tuvo más tiempo de cocinar en la casa, cocinaron más, y el vino acompañó esos momentos de disfrute.”

Cabe destacar que hubo varios sectores que no tuvieron un éxodo empresarial; de Wal-Mart a Falabella, pasando por Latam, Danone o Nike, una de las noticias más importantes en 2020 en el mundo corporativo fue la decisión de muchas multinacionales de retirarse de la Argentina o, al menos, de salir a la búsqueda de un potencial comprador para sus operaciones locales.

En este contexto generalizado de desinversiones, la industria del vino también exhibe una performance muy diferente. A diferencia de lo que pasó con otros sectores, el vino siguió captando inversiones de afuera. De alguna manera el vino argentino sigue siendo visto en el mundo como un negocio con un gran potencial que hace que los inversores internacionales persistan en el mercado, aún en momento que pueden

no ser los mejores, ya que la industria del vino per se, es una industria de largo plazo donde los ciclos son largos así que las inversiones en vitivinicultura normalmente no se pueden mirar en el corto plazo.

D.2 - PERSPECTIVA EXTERNA

Otra de las excepcionalidades del vino llegó por el lado del comercio exterior. Las exportaciones totales de la Argentina cerraron 2020 con una caída del 15,7%. La baja prácticamente no perdonó a ningún rubro y en el caso de las manufacturas de origen agropecuario rozó el 10% en dólares. En este contexto, de reducción del intercambio comercial el vino también se puede jactar de mostrar un comportamiento contra la corriente.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), el año pasado cerró con un incremento en el volumen de las exportaciones vitivinícolas de 26,7%, en comparación con 2019. La Argentina además fue uno de los cuatro países productores que pudieron lograr crecimientos de volumen, liderando el pelotón de los ganadores, seguido por Italia, Nueva Zelanda y Portugal.

Claro que esta buena performance se explica, en gran parte, por el crecimiento del vino a granel, que aporta menor valor agregado a la industria. Las exportaciones de este tipo de productos crecieron casi 60%, mientras que los vinos embotellados tuvieron una suba más modesta, del orden del 5,7 por ciento.

En el sector confían en que la tendencia positiva se mantendrá en 2021, principalmente en el caso del vino embotellado. “Esperamos que sea un buen año en materia de exportación de vino embotellado. En los últimos meses estamos viendo un crecimiento de doble dígito muy positivo y hacía años que no veíamos estos números. La cuarentena ayudó a traccionar el consumo de la categoría en diferentes mercados y en países donde la Argentina es un jugador de cierta relevancia en el canal de los supermercados”, explica Francisco Do Pico, vicepresidente de Bodegas de Argentina.

“El potencial está y depende de nosotros como productores, pero también mucho de la capacidad del Estado de acelerar y lograr acuerdos internacionales que nos den posibilidad de poder competir mejor con vinos de otros países como Chile que al momento de exportar cuentan con beneficios impositivos en muchos más destinos. Hay una tendencia de crecimiento en el segmento de los vinos orgánicos, pero

también en los rosados y en los espumantes”, señaló Manuel Lanús, gerente general de Bodega Chakana.

CONCLUSION

A través del presente trabajo, se investigó y se desarrolló la incidencia del COVID en la actividad vitivinícola en Argentina, principalmente en la provincia de Mendoza durante el año 2020. Se analizó desde el comienzo de la pandemia, pasando por sus diferentes etapas, llegando a las exportaciones y consumo internos. Se tuvo en cuenta los diferentes entes intervinientes, los distintos productos comercializados y las superficies cultivadas. La vitivinicultura representa el centro de la actividad económica en nuestra provincia, ya que es una de las principales fuentes de trabajo para los mendocinos, además es una de las principales atracciones turísticas para los extranjeros que visitan nuestras tierras, especialmente en épocas de vendimia. Este producto ha sido con el correr de los años cada vez más conocido e instalado en todo el mundo, obteniendo diferentes reconocimientos.

Las exportaciones en Mendoza se incrementaron en volumen de vino, donde se incrementó la demanda de productos vitivinícolas, pero a la vez hubo una caída en ventas a valores FOB, sin embargo, generó buenas perspectivas para un futuro post pandémico, ya que se esperaba un contexto mucho más negativo.

A nivel internacional el comercio de vino estuvo afectado por diferentes factores, principalmente el de la pandemia Covid-19. Esto trajo la implementación de medidas económicas, cambios en los hábitos de consumo de la población, el auge de las bebidas sustitutivas del vino y el crecimiento del e-commerce. Argentina es un país líder en cuanto a exportaciones por volumen. El país mostró un incremento del volumen exportado en el período enero-junio en comparación 2019/2020. Esto convirtió a la Argentina en el único país sudamericano en registrar un aumento en volumen de vino exportado durante la mayor crisis a nivel mundial y a nivel país de la última década.

Sin duda hay muchos aspectos económicos, políticos y sociales relevantes que influyen en la actividad vitivinícola, y son esos mismos los que se deben mejorar para darle oportunidad a las grandes bodegas como así también a los pequeños productores que con mucho esfuerzo luchan año tras año por una buena cosecha.

BIBLIOGRAFIA

“Mendoza a través de su historia”, Roig Arturo; Lacoste, Pablo y Satlai, Maia Cristina, compiladores. Mendoza, 2004, Caviar Blue.

“Resumen de las principales variables vitivinícolas por zona”, Instituto Nacional de Vitivinicultura. Argentina, 2020.

Martha Judith Sánchez, Patricia Tomic, Ricardo Trumper, Hugo Santos, Germán Quaranta, María Brignardello y Raúl Novello, (marzo 2021). “Trabajo y covid-19 en cuatro zonas vitivinícolas”, Revista Mexicana de Sociología 83, núm. especial 106-112

Organización internacional de la viña y el vino, “Plan Estratégico”, 2020.

MERCOSUR/GMC/RES No. 45/96-RES No.01/96.Reglamento Vitivinícola del Mercosur.

“Informe anual de superficie 2020”, Subgerencia de Estadísticas y Asuntos Técnicos Internacionales Mendoza, Argentina, abril 2021.

“Mercado Eterno de productos vitivinícolas 2020”, Subgerencia de Estadísticas y Asuntos Técnicos Internacionales Mendoza, Argentina, Agosto 2021.

Maria Perelló, Florencia Donaire, Carolina Zaccaria. Exportación Vitivinícola: Análisis de las modalidades de exportación aplicadas a una bodega 2018. (Tesis).

PAGINAS WEB CONSULTADAS

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-ministerio-de-salud-presento-estudio-sobre-exceso-de-mortalidad-en-2020-por-covid-19>

<https://www.argentina.gob.ar/economia/politicatributaria/covid19/trabajoyproduccion>

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/argentina-es-el-pais-que-mas-crecio-en-volumen-de-vino-exportado>

<https://www.mercosur.int/quienes-somos/en-pocas-palabras/>

[https://www.argentina.gob.ar/inv/normativas-comercio-exterior/mercosur\(2021\)](https://www.argentina.gob.ar/inv/normativas-comercio-exterior/mercosur(2021))

[https://es.portal.santandertrade.com/banca/incoterms-2020\(2020\)](https://es.portal.santandertrade.com/banca/incoterms-2020(2020))

<https://www.lanacion.com.ar/economia/negocios/vino-argentino-el-inesperado-ganador-de-la-pandemia-nid03042021/>

<https://observatoriova.com>

<https://www.oiv.int/es/>

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCIÓN 212/99 CD

El autor de este trabajo declara que fue elaborado sin utilizar ningún otro material que no haya dado a conocer en las referencias que nunca fue presentado para su evaluación en carreras universitarias y que no transgrede o afecta los derechos de terceros.

Mendoza, 19 de Diciembre de 2022

 Natalia

Firma y aclaración

28525

Número de registro

37521601

DNI

 BERGERAT
CARLA

Firma y aclaración

28529

Número de registro

36999839

DNI